



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión Pedagógica

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

30 OCT 2013

OFICIO MÚLTIPLE N° 418 -2013-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor(a)(ita).....

Director(a) de la Institución Educativa.....

Presente.-

ASUNTO : Conformación CAEs2014, en II. EE comprendidas en Programa de Alimentación Escolar QaliWarma.

REFERENCIA : Directiva N° 022- 2013- DRELM- UGP-EBR.

Es grato dirigirme a usted para saludarle, a su vez manifestarle que el marco de la Directiva N° 022- 2013- DRELM- UGP-EBR, es necesario conformar los Comités de Alimentación Escolar (CAEs) para el año lectivo 2014 en las II. EE de la UGEL 02

Por tal motivo, solicito a usted realice las coordinaciones e informe según los formatos que se adjunta al presente documento y en las fechas establecidas Según el presente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Entrega de oficios en las Instituciones Educativas	Del 4 al 8 de noviembre	UGEL
Conformación de CAEs en cada Institución Educativa	Del 11 al 20 de noviembre	Directores de cada Institución Educativa
Emisión de la RD de conformación a nivel de IIEE	21 de noviembre	Directores de cada Institución Educativa
Presentación de formatos y RD de conformación de CAEs	22 de noviembre	Directores de cada Institución Educativa

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



BANIAZAR LANTARON NUÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°02

